



La modernización de la policía de Rosario a principios del siglo XX. La División de Investigaciones (1906-1907)

Nicolás López^(*)

Resumen

El artículo analiza el proceso de modernización de la policía rosarina, en donde englobamos la creación de la División de Investigaciones de la ciudad de Rosario a cargo de Néstor Fernández, quien fuera Jefe Político de la ciudad entre el 19 de febrero de 1906 y el 22 de enero de 1907. A partir del cruce de dos tradiciones historiográficas diferentes -por un lado, la que tiene como objeto a la institución policial y el mundo del delito y, por otro, la que se ha preocupado por la cuestión social y el surgimiento del anarquismo- reflexiona sobre los mecanismos de control instaurados por la mencionada división. Si bien el foco está puesto en la jefatura de Fernández, una de las ideas estructurantes del trabajo es indagar cuales fueron las respuestas de la institución policial rosarina frente a los conflictos sociales. De esta manera, se propone reconstruir las modificaciones que se dieron al interior de la División de Investigaciones en un momento clave como lo fue el año 1906, año en que se consolidan los métodos de identificación y control social, sobre la base del análisis de un heterogéneo conjunto de fuentes que van desde la prensa local e informes policiales hasta las memorias del propio Fernández.

Palabras clave: Policía de Rosario; División de Investigaciones; Cuestión social; Historia social; Modernización policial.

The modernization of the Rosario police in the early 20th century. The Investigations Division (1906-1907)

Abstract

The article analyzes the process of modernization of Rosario police, where we include the creation of the Investigations Division of the city by Néstor Fernández, Political Chief of Rosario between 19 February 1906 and the 22 January 1907. Studying the intersection of two different historiographical perspectives: the police institution and the world of crime and, on the other hand, concerns with the social state and the emergence of anarchism in the city- we can understand the mechanisms established by the mentioned division. Although the focus is on Fernandez's leadership, one of the structuring ideas behind this article is to investigate the actions taken by the Rosario police institution to social conflicts. This way, we aim to reconstruct the modifications occurred within the Investigations Division, analyzing a heterogeneous set of sources ranging from the local press and police reports to Fernandez's memoirs, at such key moment like the year 1906, the year in which the methods of identification and social control were consolidated.

Keywords: Rosario police; División de Investigaciones; Social issue; Social history; Police modernization.

^(*) Profesor de Historia. Maestrando de Historia Social Argentina y Latinoamericana (Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario). Argentina. E-mail: nicolaslopezcalvino@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2988-0390>



“La modernización de la policía de Rosario a principios del siglo XX ...”

La modernización de la policía de Rosario a principios del siglo XX. La División de Investigaciones (1906-1907)

Introducción

“Los anarquistas del Rosario, ya se encuentran frente a frente, de potencia a potencia, veremos quien vencerá: los bárbaros y los rufianes de la comisaría de investigaciones ya comienzan a desplegar sus garras; pues tenemos que lamentar las deportaciones de nuestros camaradas: P., C., y R.”¹

Era el 17 de noviembre de 1907 y el militante anarquista Justo Pastor Acuña fue detenido con una serie de folletos en mano, que apuntaban directamente al accionar de la División de Investigaciones. La caracterización era clara y denunciaba directamente a la sección armada por el Jefe Político del Departamento Rosario, Néstor N. Fernández, que se convirtió en un espacio de temer para el movimiento obrero.

La División de Investigaciones no fue una parte más de la Policía de la ciudad de Rosario. Tuvo su origen con la llegada a la Jefatura Política de Néstor N. Fernández en 1906 y con ella una serie de renovaciones, marcada principalmente por la consolidación del método de identificación creado por Vucetich y la generalización del uso del prontuario como el documento de identificación personal por excelencia. Estos avances tuvieron impacto en la estructura administrativa policial ya que la Comisaría de Pesquisas² fue reestructurada en julio de 1906 para ser conocida como “Comisaría de Investigación”.

La llegada de Fernández significó la consolidación de la División de Investigaciones y especialmente, del Gabinete de Identificación. El nuevo Jefe Político estuvo al frente de la Jefatura de Rosario desde el 19 de febrero de 1906 hasta el 22 de enero de 1907. Su llegada, como se verá más adelante, propició un mayor contacto entre la policía local con fuerzas de otras localidades. Fernández fue una personalidad sumamente ligada a la institución policial. Comenzó su carrera en 1881, cuando fue nombrado a los 16 años para ocupar el cargo de escribiente de la Policía de Rosario por medio de un decreto firmado por el gobernador Iriondo. En sus memorias se encargó de mostrar la gran relación que mantenía con el entonces gobernador: “no me es posible callar una circunstancia que pone de manifiesto el espíritu paternal con que procedía este gobernante” (Fernández, 1941, p. 13). En 1887, se alejó de la policía de Rosario para concluir sus estudios en Buenos Aires para regresar en el año 1889 y desempeñar diferentes cargos públicos hasta 1906, momento en que el gobernador Echagüe le ofrece el cargo de Jefe Político de Rosario.

La policía fue para Fernández el primer campo de acción como funcionario público, ingresando el 11 de enero de 1881. Iriondo fue gobernador de la provincia de Santa Fe durante dos mandatos, 1871-1874 y 1878-1882, por el Partido Autonomista. Durante sus gobernaciones, se termina de consolidar el autonomismo santafesino y se inicia un período de afianzamiento del poder de los jefes políticos como representantes del poder provincial.³ Néstor Fernández, provenía de estos sectores políticamente conservadores, en donde la idea de orden era una de sus mayores preocupaciones.

La proximidad con los círculos de poder santafesinos y sus vínculos con la policía de Capital Federal, le otorgaron las herramientas necesarias para llevar adelante las demandas y modernizaciones policiales a las altas esferas políticas. Una de sus principales tareas fue la creación del Gabinete de Identificación que permitió ampliar la capacidad de control, tanto en el campo de la creciente “cuestión social” como en el combate de desmanes sociales y delitos cada

¹ Panfleto anarquista titulado “Los anarquistas del Rosario del Pueblo”. División de Investigaciones; Policía de Rosario; Sección “Orden Social” Prontuario N° 690. Archivo General de la Provincia.

² La Comisaría de Pesquisas surge el 18 de diciembre de 1888, bajo la tutela Jefe Político de la ciudad de Rosario, Mariano Mazza. La función principal de este sector era recolectar datos de sospechosos y resolver los delitos que no pudieron aclarar otras dependencias.

³ El término “Jefe Político” alude a la persona que desempeña la jefatura en los Departamentos provinciales, excepto el departamento de la Capital de la provincia, donde se le denomina “Jefe de Policía”, porque en ésta reside el Gobernador y el Ministro de Gobierno, superiores jerárquicos inmediatos del Jefe Político. Los Jefes Políticos eran los representantes genuinos del Gobernador. El cargo de Jefe Político no debe confundirse con el de Intendente Municipal, el cual representa a los municipios.

vez más conectados con el crecimiento poblacional de Rosario. Los contactos con otras personalidades del mundo policial, por ejemplo, Gregorio Rossi quien ocupó el cargo de Comisario de Investigaciones de la policía de Capital Federal, acompañó la instalación de dicho gabinete en Rosario, cuestión que será indagada en este artículo.

La investigación surge del cruce de dos historiografías diferentes: por un lado, los estudios de la historia del movimiento obrero, en especial, del anarquismo (Suriano, 1998 y 2001; Iacov, 2013) y, por otro, la historia de las instituciones policiales y del mundo del delito (García Ferrari, 2010 y 2015; Alpini, 2018). Desde estas perspectivas, este trabajo busca visibilizar otras formas de control, vinculadas a los momentos iniciales de la inteligencia policial en Rosario, a partir del análisis de fuentes documentales pocos exploradas, y en un momento histórico clave en la policía de la ciudad, asociado a la jefatura de Fernández y la consolidación de la División de Investigaciones. Este momento nos permite para pensar ciertas prácticas policiales en torno a la vigilancia sobre determinadas corrientes políticas, en especial, el anarquismo. Ello no implica negar la idea de continuidad de procesos previos sino, más bien, mostrar a este momento como una instancia de galvanización de elementos que tendrán un rol importante en los próximos años.

Las fuentes documentales a las que se acudió son diversas, e incluyen en primer lugar, los prontuarios realizados por la División de Investigaciones, que muestran la mecánica cotidiana de la policía de inteligencia de Rosario. Por su parte, las memorias de Fernández permiten reconstruir algunos pasajes de sus días al frente de la Jefatura, los problemas que encontró y las redes que se lograron armar.

El artículo se organiza en dos secciones. La primera se inicia con la llegada de Fernández a la Jefatura Política y se detiene en fuentes periodísticas, sus memorias personales y, las producidas por la propia policía, incorporando las modernizaciones y nuevos discursos en torno a la identificación personal. La segunda parte analiza la puesta en práctica de estos cambios.

1. El camino a la modernización

La expansión económica que tuvo lugar en Rosario en las últimas décadas del siglo XIX estuvo acompañada por un proceso sostenido de inmigración y migración. La estructura ocupacional rosarina durante finales del siglo XIX y comienzos del siguiente estaba fuertemente determinada por el rol de nexo entre las actividades agrícolas y la exportación ultramarina. Es decir, que la importancia del puerto era determinante. Como consecuencia, los trabajadores más numerosos y de mayor peso eran los vinculados a la circulación de productos entre las zonas de cultivo y el embarque al puerto. La conformación de un mercado que pudiera atender a las necesidades de este proceso estuvo sostenida por la absorción del excedente de mano de obra proveniente del mundo rural y por la llegada masiva de migrantes e inmigrantes.

Frente a los problemas que acarrea la “multiculturalidad” de la sociedad, la ciudad fue percibida como un cuerpo sujeto a intervenciones y, por ende, capaz de desterrar o admitir ciertos elementos “peligrosos”. El diario *La Capital* consideraba a los recién llegados a la ciudad como “parásitos de la sociedad”⁴ y que, por la simple razón de migrar, resultaban sospechosos. Estos supuestos dan cuenta de la atención que generaron los sectores populares, los trabajadores, sus formas de vida, los suburbios, sus tradiciones, sobre la policía que no les quitaba atención en su accionar vigilante. Estas problemáticas modernas excedían el accionar o, mejor dicho, las capacidades de la policía rosarina, razón por la cual urgía un *aggiornamento* a la nueva situación/coyuntura.

La reorganización de la estructura policial se debió, a los diferentes focos de atención de las situaciones derivadas de la “cuestión social”, la cual estaba atravesada por las relaciones entre la elite y los sectores populares.⁵ La cuestión del orden fue un terreno de frecuente colisión entre ambos sectores. Según Falcón, la preocupación de las elites por la falta de orden era

⁴ *La Capital*, 19/03/1889, p. 3.

⁵ El término de elite parece adecuarse mejor a la realidad del momento que el de burguesía ya que el núcleo central de este sector social estuvo compuesto por comerciantes, muchos de ellos de origen europeo. Por su parte, sectores populares comprende a un conjunto heterogéneo de grupos sociales: jornaleros, obreros, empleados de comercio y artesanos, tanto como pequeños talleristas y comerciantes.

“La modernización de la policía de Rosario a principios del siglo XX ...”

consecuencia de la ausencia de una tradición local como de la heterogeneidad de los sectores populares (Falcón, 2005). Entre los años 1901 y 1907, la ciudad de Rosario vivió un ciclo de huelgas y agitación social considerable, con altos grados de violencia. En el curso de 1901, se desató la huelga de los trabajadores del barrio de la Refinería de Azúcar en demanda de la reducción de la jornada laboral y aumentos de salarios. La misma terminó con la detención por parte de la policía de varios obreros y la muerte de Cosme Budislavich, trabajador de origen austríaco de la fábrica. La violencia policial, sumada a la muerte de Budislavich, provocó un amplio impacto en los trabajadores y sectores populares, los cuales respondieron con el llamado a una huelga general. En la misma línea, en 1902 se lleva adelante la primera huelga general nacional. Esta comenzó en Buenos Aires, a partir de un conflicto portuario y se fue expandiendo a todo el país. En la ciudad de Rosario, la Federación Obrera Rosarina (FOR) de filiación anarquista, se suma a los reclamos de la Capital Federal, reviviendo en las élites políticas y en la policía la experiencia del año anterior. A pesar de ser una huelga no muy extensa y donde los obreros retornaron al trabajo luego de lograr ciertos beneficios, la represión fue muy dura. Al poco tiempo se sanciona de la Ley de Residencia, se promueven deportaciones de militantes anarquistas y se cierran locales partidarios, herramientas y recursos que fueron utilizados de forma sistemática por la policía de la ciudad para combatir al movimiento ácrata. Esto, a su vez, puso de manifiesto el peso del movimiento anarquista en los sectores populares a comienzos del siglo XX, dando a Rosario un aspecto de ciudad caótica. En este contexto, la policía rosarina carecía de personal suficientemente instruido para llevar adelante formas de control eficientes y, por lo tanto, penduló entre la tolerancia y el abuso de autoridad.

El temor al aumento de la conflictividad social y de la criminalidad se constituyó en una preocupación central para las autoridades del momento, especialmente motivado por la llegada masiva de inmigrantes.⁶ La policía rosarina contaba para finales de 1880 y comienzos de 1890 con 46 agentes policiales⁷ cada diez mil habitantes, relación baja si se la compara con los setenta y seis agentes cada diez mil habitantes de Buenos Aires.⁸ Además de la escasez de agentes, otra serie de problemas ocuparon el centro de las preocupaciones de los jefes políticos y de la policía. Uno de los más expresados en las memorias que luego se elevaban al gobernador de la provincia, fue el problema de la identificación de los criminales. En palabras de Grandoli:⁹

Entre las mejoras a introducirse debieran ocupar el primer lugar, sin duda alguna, la creación de una Oficina de Identificación Antropométrica que salvara, con los últimos adelantos alcanzados en la materia, las imperfecciones notorias del sistema de filiación actualmente en práctica que me atrevo a clasificar de completamente inútil y el que en múltiples casos ocasiona errores lamentables que con el sistema propuesto desaparecerían.¹⁰

Para hacer frente a este nuevo contexto social, comienzan a producirse una serie de reformas policiales, que pueden dividirse en dos períodos, las primeras implementadas a finales del siglo XIX y las introducidas por Fernández entre 1906 y 1907, que completaron a las primeras. La Comisaría de Pesquisas -antecesora de la División de Investigaciones- fue fruto de la primera ola modernizadora. Su objetivo era tener un mejor conocimiento de los habitantes y de los nuevos “enemigos” del orden y, a su vez, tenía como tarea principal clarificar los sucesos no resueltos por las Comisarias de Sección. Esto queda bien explicitado en las *Memorias de la Jefatura Política* de 1895:

Que los partes indagatorios levantados por las Comisarias de Sección, sobre hechos respecto de los cuales no se haya obtenido su completo esclarecimiento, pasarán,

⁶ El Censo Provincial de 1887 registró una población total en la ciudad de Rosario de casi 51.000 personas, de la cuales el 41% eran extranjeros. Ver *Censo Provincial 1887*, Archivo Biblioteca Argentina Dr. Juan Álvarez.

⁷ La Policía de Rosario contaba para el año 1895 con 551 agentes distribuido en 9 comisarias. Si se tiene en cuenta todo el Departamento de Rosario, el número asciende a 604 agentes. Véase *Memoria de la Jefatura Política del Rosario. Año 1895 y 1896*, p. 56. Archivo Museo de la Ciudad de Rosario.

⁸ Para estadísticas del crimen, ver Kirk Balckwelder (1984).

⁹ Floduardo Grandoli fue Jefe Político de la ciudad de Rosario desde el 11/12/1893 hasta el 18/02/1895.

¹⁰ Véase *Memoria de la Jefatura Política del Rosario. Año 1895 y 1896*, p. 4. Archivo Museo de la Ciudad de Rosario.

después de haber seguido en el Departamento Central los trámites de estilo, a la Comisaría de Pesquisas en donde se sacarán un extracto a fin de qué en posesión de datos adquiridos, se prosiga la indagación.¹¹

Resaltamos aquí la palabra *datos*, en tanto uno de los objetivos de esta comisaría era la recolección de referencias, documentos, antecedentes. Es decir, que la Comisaría de Pesquisas - además del esclarecimiento de hechos- se ocupaba, a través de sus agentes, de asistir a los eventos, leer las publicaciones y escuchar los discursos de ciertos sectores de la sociedad. Estas actividades de inteligencia se encuentran expresadas en las memorias anteriormente citadas:

Los agentes de la Comisaría de Pesquisas tendrán libre acceso a todo centro de diversión pública, siempre que el desempeño de sus funciones así lo exija, a cuyo efecto deberán los empleados que se encuentren en servicio en ellos facilitarles la entrada, para evitar de esa manera la exhibición de sus insignias.¹²

La Comisaría de Pesquisas funcionó como un ensayo de servicio de inteligencia por parte de la Policía. Así, la comisaría de Pesquisas debía tener conocimiento no solo de los habitantes sino del funcionamiento de la ciudad ya que sus agentes y comisario tenía la tarea de conocer el itinerario de los ferrocarriles y *tramways*, salida y llegada de barcos del litoral y exterior; como así también los trámites de embarque y desembarque, con el objetivo de abreviar tiempo cuando se trate de la aprehensión de prófugos. Dentro de estas tareas, se puede sumar la interrelación con otras secciones ya que, si un comisario de sección tenía sospechas que alguno de los habitantes de su jurisdicción era considerado “peligroso”, debía dar aviso verbal o por escrito al Comisario de Pesquisas, para que este disponga de la averiguación necesaria.

De esta manera, la Policía establece una nueva distribución del control visible e invisible. La Comisaría de Pesquisas actuó dentro del segundo orden, es decir un control invisible, cuya tarea era anticiparse a los hechos, y la manera elegida fue a través del conocimiento de los potenciales “maleantes”. La tarea de los, policías que integraban la Comisaría de Pesquisas se encontraba dividida en dos áreas, una referida al trabajo de “campo” y otra confinada al “escritorio”. Los trabajos de “campo” eran llevados adelante por agentes instruidos con la finalidad de realizar sus tareas de vigilancia fuera de las comisarias o delegaciones policiales como bien describe la cita anterior. En cambio, los policías de escritorio eran aquellos que realizan tareas administrativas, dedicados a la búsqueda de información relacionada con la institución policial. La Comisaría de Pesquisas fue una sección sumamente moderna para el período, ya que cambió en cierto modo el paradigma policial que se encontraba vigente hasta entonces. La policía rosarina, a partir de esta sección, comienza a realizar “tareas de inteligencia” sobre determinados actores sociales.

En resumen, el comienzo del proceso de modernización dentro de las fuerzas policiales de la ciudad de Rosario remite a la Comisaría de Pesquisas, la cual funcionó como un servicio de información cuya tarea principal era recolectar datos de sospechosos y resolver los delitos que no pudieron aclarar las otras dependencias.

Como se indicó, el segundo período de reformas policiales se produjo con la llegada a la Jefatura Política de Néstor N. Fernández, en 1906. Los vientos renovadores estuvieron marcados, también, por la consolidación del método de identificación creado por Juan Vucetich y, principalmente, por la aparición del prontuario como documento por excelencia de identificación personal y su uso al interior de la policía de Rosario.

La utilización del prontuario en la ciudad no fue simultánea a la de otras fuerzas policiales del país -por ejemplo, en la ciudad de Buenos Aires fueron empleados a partir de 1905- sino que existieron otros mecanismos de identificación previos al surgimiento de este documento. El primero de ellos fueron las *fichas*, que registraban, básicamente, las características físicas de los

¹¹ *Memorias de la Jefatura Política de Rosario 1895-1896*, p. 27. Archivo Museo de la Ciudad de Rosario.

¹² *Memorias de la Jefatura Política de Rosario 1895-1896*, p. 28. Archivo Museo de la Ciudad de Rosario.

“La modernización de la policía de Rosario a principios del siglo XX ...”

sujetos. Estas surgieron al calor del sistema antropométrico de identificación o *bertillonage*,¹³ que tuvo una fuerte recepción en la Argentina y en Rosario en particular.

Al modelo francés *Bertillon* se sumaron nuevos métodos de identificación de personas, el más importante de los cuales fue el Sistema Dactiloscópico, creado por Juan Vucetich en La Plata. Vucetich logró desarrollar un sistema eficiente, sencillo y económico, que permitió la formación de grandes archivos y facilitó el intercambio de información. Es importante aclarar que esta nueva tecnología no ofreció ninguna ventaja “científica”, es decir, que no brindaba a los criminólogos –preocupados por determinar las causas del delito y las características de la población criminal- absolutamente ninguna otra información que no sea la filiación de un individuo con su propia huella digital. Como afirma García Ferrari este método “solo permitía construir una poderosa red de control de identidades, fácilmente escalable e internacionalizable” (García Ferrari, 2015, p. 137).

Más allá de los métodos de identificación utilizados, durante este período se produjo un proceso de reorganización institucional cuyo modelo fue el empleado por Gregorio Rossi, jefe de la Comisaría de Investigaciones de la policía de la ciudad de Buenos Aires. Bajo su mando, la dependencia se transformó completamente y se organizaron las secciones que, con pequeñas variaciones, fueron emuladas en Rosario, y que se mantuvieron vigentes durante las primeras décadas del siglo XX. Entre ellas se destacaron: “Orden Público”, “Orden Social” y “Seguridad Personal”. Rossi, además, fue uno de los ideólogos del prontuario como documento, una suerte de bibliografía policial sobre criminales, detenidos y sujetos a controlar.

II. La Jefatura Política de Néstor Fernández

La llegada de Fernández a la jefatura marcó un parte aguas en la organización policial, con él se consolida la División de Investigaciones y especialmente, el Gabinete de Identificación. En 1906, Fernández se transformó en el Jefe Político del Departamento de Rosario. Una de las características de su jefatura fue la implementación de nuevas tecnologías de identificación, lo que contribuyó a moldear la instalación de un nuevo gabinete de identificación, dependiente de la División de Investigaciones. Incorporándose a la estructura policial en enero de 1907, quedando como jefe de esta repartición Bernardo Lier. El personal asignado para el Gabinete de Identificación era escaso, estaba compuesto por el jefe de la sección, un fotógrafo, un escribiente y veinte agentes.¹⁴ Los avances logrados por Vucetich fueron sumamente importantes a partir de la creación y perfeccionamiento de su sistema de reconocimiento y archivo de impresiones permitió potenciar los métodos de control. A su vez, estas técnicas fueron sumamente eficaces por sus capacidades de ordenamiento de información, la cual día a día se tornaba más voluminosa.

El discurso criminológico fue otra de las características que marcaron el año de Fernández al frente de la policía de Rosario. Higiene y moral fueron dos conceptos que estuvieron fuertemente interrelacionados en los debates acerca de los problemas de una ciudad que se encontraba en crecimiento. Los criminólogos positivistas, en trabajo conjunto con las policías, invirtieron el punto de interés del crimen al criminal y se volvió fundamental el conocimiento detallado de los criminales y el esclarecimiento de sus acciones. En este escenario, la constatación de la reincidencia fue uno de los ejes para lograr la defensa social, ya que los delincuentes *conocidos* representaban el mayor peligro para la sociedad y debían ser capturados. Una muestra fue la difusión de revistas científicas, en las cuales participaban médicos, psiquiatras y policías, como por el ejemplo la revista de “*Criminología, psiquiatría y ciencias afines*”, la cual se encargaba de divulgar estudios en dónde se explicaba el avance de la delincuencia y criminalidad en clave positivista. El discurso fue una de las bases sobre las

¹³ El *Bertillonage* fue un método de identificación creado por el francés Alphonse Bertillon. El mismo consistía en tomar una serie de mediciones corporales y luego volcar esa información en una ficha antropométrica. Sin embargo, las tomas no fueron iguales entre las policías y los responsables de las distintas oficinas de identificación emplearon diferentes protocolos, adoptando este modelo de origen francés a la realidad local. La consecuencia inmediata de esto fueron las dificultades que surgieron a la hora de identificar sospechosos (García Ferrari, 2015).

¹⁴ Véase *Memoria de la Jefatura Política del Rosario*, p. 72, Archivo Museo de la Ciudad, Rosario.

cuales se construyeron nuevas técnicas de identificación y es en este marco que hay que contextualizar las innovaciones propuestas por Fernández.

Al arribar a la Jefatura Política puso rápidamente la mira en uno de los focos que mayor preocupación existía dentro de la policía, la de mejorar las retribuciones de los agentes, los cuales tenían una remuneración mensual de \$48,5. Según su razonamiento, esta era una de las principales causas del bajo número de agentes que había en la calle: “Era esta la principal causa de la escasez de hombres que sentaran plaza de vigilantes, prefiriendo irse a las cosechas del campo en la estación oportuna.” (Fernández, 1941, p. 15).

Estas declaraciones, a su vez, permiten vislumbrar el importante recambio que existía en la policía de Rosario y el problema para conformar un cuerpo estable. Como bien explica Viviana Barry (2010) para el caso de la policía de Buenos Aires, la fluctuación de personal entre las fuerzas era sumamente alta. Los períodos de cosecha fueron los de mayor impacto con respecto a las bajas del personal, el cual se encontraba poco estimulado por los bajos salarios que recibían. Sin embargo, esta situación de volatilidad del personal policial no era excluyente de Buenos Aires, sino también sucedió en la ciudad de Rosario. Frente a este panorama, Fernández otorga a los agentes un aumento de \$5, con la finalidad de hacer más competitivo los salarios policiales:

Teniendo en cuenta el excedente que mensualmente resultaba en la liquidación de las planillas, producto de las altas y las bajas, calculando en lo que podían beneficiarse los agentes con un aumento proporcional, solicite al P. E. la autorización necesaria para elevar en cinco pesos el sueldo de dicho personal, lo que me fue concedido, aliviándose así la situación angustiosa de esa pobre gente, sin recargo alguno para el erario provincial. Al confeccionar el presupuesto para el próximo año, ese sueldo fue elevado a setenta pesos mensuales, siendo sancionado por la H. Legislatura. (Fernández, 1941, p. 15)

De esta manera, se vislumbra un cambio cuyo fin es conservar el personal policial, medida para la que Fernández obtuvo el respaldo del poder Legislativo, al incorporar en el presupuesto el aumento de sueldo de los agentes policiales. Lo que también supone un posicionamiento uniforme entre las altas esferas de política provincial y las autoridades departamentales, en este caso representadas por Fernández, en lo que respecta al abordaje de las problemáticas policiales. Otro de los puntos destacados en la gestión de Fernández fueron los contactos que tuvo con la policía de Buenos Aires, con la finalidad de modernizar a las fuerzas locales. Durante el tiempo que estuvo en la Jefatura Política de Rosario se sucedieron dos jefes en la de la Capital Federal: Rosendo M. Fraga y Ramón Falcón. La llegada de este último significó un cambio por demás de significativo, sobre todo en la profesionalización de la policía.

A partir de estos vínculos, Fernández comienza a capacitar a algunos agentes, quienes son enviados a Capital Federal, con la finalidad de constituir un Gabinete de Identificación. Dentro de este programa, estuvieron involucrados Bernardo Lier y Joaquín Arona, enviados en febrero de 1906 a Buenos Aires para estudiar el funcionamiento de la Sección de Investigaciones y el funcionamiento de la Oficina de Identificación Dactiloscópica, ambos bajo la dirección de José Gregorio Rossi. Sin embargo, la cooperación por parte de la policía de la Capital Federal no se limitaba solamente a la capacitación del personal, sino que también fueron enviados agentes a Rosario, que desempeñaban tareas sumamente específicas:

Los empleados policiales de Buenos Aires que desempeñaban en el Rosario funciones de policía secreta, eran verdaderos auxiliares míos, con relación a la existencia y movimiento obrero del Puerto y la ciudad, entre los cuales existían miles de individuos anarquistas que eran los que fomentaban las huelgas. (Fernández, 1941, p. 18).

En este pasaje podemos destacar varios temas. Por un lado, la diferenciación entre los agentes policiales, entre los que se encontraban los agentes de calle rosarinos –quienes cumplían las tareas vinculadas principalmente a la vigilancia “visible”- y, por el otro, se ubicaron los agentes

porteños, que tenían una tarea mucho más específica que era el control del movimiento obrero, es decir, –como bien grafica Fernández- una *policía secreta* que conformaban su grupo de auxiliares. El otro punto que llama la atención, es la importancia dada al movimiento obrero, en especial al militante anarquista, asociado como sujeto portador de desorden y peligrosidad.¹⁵

La figura del anarquista funciona en la Argentina del 1900, como una categoría delictiva, innovadora y conocida a la vez, la cual se encuentra amalgamada con el crimen político. Sin embargo, como bien expresa Ansolabehere lo que define al delincuente anarquista es “su tendencia impulsiva y constante a la agitación social, al desorden, al caos” (Ansolabehere, 2007, p. 174). Esta representación se ve claramente plasmada en los dichos de Fernández, en donde se identifica al ácrata como fomentador de huelgas. Es importante resaltar que, en torno a la construcción del imaginario de la figura del anarquista, fue la idea de un sujeto trashumante, viajero, que escapaba de las justicias ya sean locales o de sus países de origen. Esto hacía que fuera necesario prestar más atención a los recién llegados a la ciudad, identificarlos, saber quiénes eran. Para ello, Fernández apostó por la creación del Gabinete de Identificación.

La intensa trama de circulación de individuos por el corredor fluvial del Paraná –muchos de ellos que huían de distintos lugares- fue moneda corriente en este período, lo que llevó a construir cierto consenso sobre la necesidad de enfrentar este desafío de una forma más mancomunada entre las policías. El uso de telegramas, como también de fotografías, eran los principales mecanismos de cooperación. A su vez, con la adopción de los prontuarios se intensificaron, todavía más, los intercambios entre las fuerzas. Este documento se convirtió en un símbolo para la época y su realización estaba a cargo de la División de Investigaciones, en la cual también participaba activamente el Gabinete de Identificación dactiloscópica. Desde 1906, el prontuario comenzó a circular de forma sistemática entre los agentes policiales rosarinos, mientras en Buenos Aires fue en 1905.¹⁶ Fernández destaca la importancia que tuvieron estos documentos como elementos de control y, sobre todas las cosas, de comunicación entre distintas policías:

El canje de fichas realizado con otras policías del interior y del extranjero, ha dado y da en diversas ocasiones un resultado efficacísimo para la identificación de delinquentes prófugos cuyas capturas recomiendan. (Fernández, 1941, p. 31).

Cómo se puede apreciar en la cita anterior, la jefatura política de Fernández armó redes con otras fuerzas, las cuales no tuvieron como finalidad última la mayor profesionalización de sus agentes, sino la de controlar a determinados sujetos.

Con la llegada de Fernández también se modificaron ciertas prácticas en lo que respecta al control y vigilancia por parte de la policía. Se estableció que el Escuadrón de Seguridad utilizaría a la Caballería durante los controles nocturnos como también parejas de empleados de la policía de Investigaciones. Asimismo, estos rondines incluían la visita a todas las secciones de la Policía, lo que implicaba una suerte de vigilancia hacia el interior de las fuerzas. Todo esto se encontraba controlado, en palabras de Fernández, por: “la Comisaría de Órdenes y la de Pesquisas, servicio que a su vez servía de control al de las Comisarias Seccionales” (Fernández, 1941, p. 31).

Los rondines ordenados por Fernández, realizados por la División de Investigaciones, se pueden enmarcar en un intento de profesionalización de la policía. Esta idea de autocontrol, fue similar a la planteada por Ramón Falcón en la Capital Federal, quien buscó terminar con una imagen deslucida de la policía. Para lograr dicho fin, llevó adelante entre los años 1906-1909 reformas profundas en la policial de Capital Federal. Para ello impulsó un proyecto de organización de una nueva camada de agentes, cuya principal característica fue que estos aspiraran a realizar una

¹⁵ El concepto de peligrosidad adquirió importancia hacia el cambio de siglo a partir de auge de la criminología positivista como corpus explicativo del delito. Se pasó del interés por el crimen al interés por el estudio “científico” del delincuente. En este marco, ganó terreno la comprobación de la reincidencia, es decir, la capacidad de distinguir al delincuente ocasional de aquel cuyas características lo llevarían a repetir las actitudes criminales. No sabemos el real alcance del positivismo en la Policía de Rosario, pero un indicio de su peso fue la implementación de tecnologías de identificación, consecuencia de este nuevo clima de ideas (García Ferrari, 2015).

¹⁶ En los prontuarios revisados se han encontrado algunos labrados en 1905, sin embargo, el uso sistemático por la División de Investigaciones y la policía de Rosario es al año siguiente.

carrera policial. Su intención fue impulsar la formación de cadetes policiales, formar a los ingresantes para que como explica Barry (2010, p. 2) “puedan legítimamente aspirar a ascensos sucesivos para hacer la carrera del empleado policial, iniciándola desde los puestos subalternos y formándose en la escuela las prácticas de servicio”. Con estas propuestas, se intentaba poner el foco en quienes integraban la base de la policía y su formación.

La disciplina, la preparación y el control de sus agentes fueron aspectos que seguramente Fernández tomó de Falcón a la hora de pensar la policía rosarina. Asimismo, es importante resaltar que la división encargada de llevar adelante las pesquisas dentro de la Policía fue la División de Investigaciones. Esto permite reafirmar los dichos de Fernández, respecto a que estos agentes secretos constituían su grupo más cercano, sector que, a su vez, era el más instruido y preparado al interior de la policía de Rosario.

III. El Gabinete de Identificación: “la empresa de mayor mérito”

Con la conformación del Gabinete de Identificación a partir de 1906, se fueron moldeando las nuevas técnicas de filiación en la policía rosarina. Como ya se mencionó, los avances en la identificación se venían dando a partir de los estudios realizados por Vucetich. Estas técnicas estuvieron en sintonía con la idea de construcción de un archivo que comprendiera a todos los individuos de una sociedad y no solamente a los delincuentes y, especialmente, a los reincidentes. Los nuevos archivos policiales de comienzos del siglo XX, aspiraron a incluir información individual del más amplio espectro posible.

El Gabinete de Investigación de Rosario tenía como función el armado de los prontuarios. La aparición de estos documentos no fue simultánea en todas las policías, la pionera fue la de Capital Federal en 1904. Según la Revista de Policía, esta nueva herramienta policial era “de tan real importancia que muchísimas personas (jueces, abogados, funcionarios, etc.) han ocurrido espontáneamente a hacerse anotar en él”.¹⁷ La construcción de este archivo policial tuvo como finalidad la identificación de la sociedad en su conjunto, en tanto el problema de la identidad establecía la necesidad de prontuaria al total de la población, ya sea “las buenas y las malas” personas. Los legajos policiales fueron diseñados por el Jefe de Investigaciones de la Policía de Capital Federal, José Rossi, los cuales al interior de sus tapas tenían impresa una explicación de la finalidad de este documento, misma aclaración que se encuentra presente en los prontuarios de la policía de Rosario:

La policía, para poder desempeñar con éxito su alta misión social, necesita indispensablemente conocer a las personas que constituyen el medio en que ha de ejercitar su alta misión social. Las buenas y también las malas, para poner al servicio de sus derechos todo su esfuerzo y todo su celo, sin excepciones –como obra la verdadera justicia. El prontuario está en este concepto, destinado a establecer ante todo la existencia de la persona, y luego, todas las generalidades que le son propias y que permiten hacer su distinción de las otras, en sus peculiaridades de carácter físico, psíquico, social, etc. No es una inscripción infamante, porque, teniendo el propósito del bien, lleva aparejada la razón de su existencia. Si toda la población se diese cuenta del beneficio que para ella significa, tanto colectiva como individualmente, su conocimiento por la autoridad que tiene el deber de custodiar y defender la vida, su propiedad y su bienestar –no habría hombre de bien que no acudiese espontáneo y presuroso a ofrecer su identidad. El prontuario, en consecuencia, es para la policía, un documento oficial y reservado; sus noticias son sagradas y están amparadas por las leyes penales y por las sanciones morales que castigan la revelación de secreto y la difamación. Está confiado a la honradez y a la conciencia del empleado que por razón de su cargo deba manejarlo.¹⁸

¹⁷ Revista de Policía, Año VII, N° 168, 16 de mayo de 1904, p. 343.

¹⁸ Archivo de “División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección: Orden Social (DIPROS). Prontuarios históricos – Archivo General de la Provincia.

“La modernización de la policía de Rosario a principios del siglo XX ...”

La implementación del prontuario y las transformaciones que implicó en el uso de las tecnologías hay que analizarlas en el marco de cambios y reorganizaciones amplias en las estructuras policiales, específicamente en la División de Investigaciones. Fernández, al poco tiempo de asumir, introdujo una serie de reformas en lo que respecta a la organización de esta sección.

En la organización interna de este archivo, los prontuarios estuvieron ordenados según el tipo de delito o información contenida. Estos se agrupaban en diferentes secciones: Índice General (IG), Robos y Hurtos (RH), Defraudación y Estafa (DE), Leyes especiales (LE), Anónimos (A), Repuestos (RP), Moralidad Pública (MP), Orden Social (OS), Seguridad personal (SP), Orden Político (OP), Registro Policial (RP), Registro de bomberos (RB), Registro de cocheros (RC), Registro de choferes (RCH), Sección Personalidad Moral (SPM) y Corredores de Fonda Gastronómica (CF). Como se puede ver, el universo de los prontuarios era amplio y se extendía más allá de los acusados por diferentes delitos. No todas estas secciones surgen al mismo tiempo, sino que cada una va haciendo su aparición en la medida que la coyuntura lo requería.

El temor derivado de los actos delictivos justificaba la identificación de toda la población, lo que marcó un cambio de época, incentivando a que todos los habitantes registren su identidad en los prontuarios. A su vez, esto habilitaba a conservar los datos de forma secreta y canjear esta información con otras policías.

Como se dijo, Fernández al organizar el Gabinete de Identificación se encontraba al tanto de todos los adelantos científicos de Vucetich y los alcances logrados por la policía de Buenos Aires y de Capital Federal, como también del reconocimiento que obtuvo dicho método en otros países, que:

...indujo a implementarlo con todo entusiasmo en la policía de Rosario, máxime cuando cuatro años antes, siendo yo juez de Instrucción, había notado el vacío que existía entre los medios de identificar a delincuentes procesados por graves delitos. (Fernández, 1941. P. 26).

La base de estos cambios se encontraba en el aumento de la conflictividad social y política del período. Así lo expresan las estadísticas presentadas por el Jefe Político de Rosario, Eduardo Broquen, en las memorias de 1911, donde se registra que el número de presos fue en aumento año a año: año 1902 – 7652 presos, año 1903 – 7218, año 1904 – 8838, año 1905 – 8133, año 1906 – 10930.¹⁹ También estas estadísticas muestran un salto cuantitativo en las personas apresadas a partir del año 1906, lo que permite aventurar una mayor efectividad en la identificación y posterior captura de los sospechosos.

IV. “Los bárbaros y rufianes de la División de Investigaciones”²⁰

En la Argentina y durante los primeros años del siglo XX, conjuntamente con la consolidación del movimiento obrero, se empieza a construir una nueva figura de enemigo interno y, a la par, se desarrollan instituciones policiales cada vez más sofisticadas, destinadas al control y represión. Siguiendo el planteo de Flier (2006), la aparición de gremios, los movimientos anarquistas y el socialismo a comienzos del siglo XX, fueron rápidamente catalogados por el imaginario de las élites como deformaciones externas, ajenas al cuerpo social de la Nación y, por lo tanto, cercenables. En efecto, la serie de disposiciones que explicamos con anterioridad apuntalan esta idea.

La División de Investigaciones de la ciudad de Rosario documentó a los militantes anarquistas, socialistas, huelguistas, es decir, a todos los sujetos relacionados de alguna u otra manera con el movimiento obrero en la sección de Orden Social. Esta sección presentaba en su portada una sigla identificatoria que correspondía a la clasificación otorgada por la institución, en este caso OS. Los expedientes prontuarios se iniciaban con una cuartilla que contenía el membrete de la División de Investigaciones y los datos básicos: nombre y apellido del titular, número de

¹⁹ *Memorias de la Jefatura Política del Rosario* Año 1911, Biblioteca Juan Álvarez, Rosario.

²⁰ La cita pertenece a un panfleto anarquista titulado “Los anarquistas del Rosario del Pueblo”. División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección “Orden Social” Prontuario N° 690. Archivo General de la Provincia.

prontuario correspondiente a la sección Orden Social y fecha de su apertura. En el primer formulario se recababan: los datos filiatorios, físicos, aspectos sociales de la vida ordinaria, ficha dactiloscópica, señas particulares y referencias a pasaporte u otro documento de identidad. A su vez, tenían un espacio dedicado para la colocación de una fotografía del prontuariado. Luego continuaba otro legajo bajo el título “Procesos y Arrestos sufridos”, en donde se registraban fecha, lugar, autoridad/es interviniente/s, resoluciones y procesos. Por último, en “Motivo de prontuario y otros antecedentes” aparecen anotaciones breves, una suerte de inventario cronológico de las causas que llevaron a prontuaria a determinado sujeto y los movimientos que sufrió dicha documentación: detenciones, libertades, solicitudes de certificados, informes de policías, etc.

El resto del prontuario -lo que no significa que carezca de importancia sino todo lo contrario-, se encontraba conformado por documentos de diversa procedencia, anexados a lo largo del tiempo, como por ejemplo los interrogatorios e informes de allanamientos y material secuestrado, solicitudes a otras policías, acusaciones policiales y sentencias judiciales, entre otras cosas.

Como se mencionó, el elevado número de inmigrantes europeos que recibió Rosario se vio reflejado en los prontuarios. Estos inmigrantes corrían el riesgo de ser alcanzados por la ley 4.144, mejor conocida como Ley de Residencia. Esto quedaba de manifiesto, por lo general, en las tapas de los prontuarios en donde aclaraban que estas personas se hallaban comprendidas por dicha ley.

Como ejemplo, tomaremos el caso del N° 659 perteneciente a la sección de OS. Este prontuario, como muchos otros, presenta la particularidad de que no posee un solo nombre sino varios. Este documento pertenece a Mario M. o Juan P., o Antonio C. y debajo de los nombres se encuentra escrito lo siguiente: “Deportado por decreto del Superior Gobierno. Fecha 14 de diciembre de 1909”.²¹ Esta inscripción marca como una suerte de cierre de la investigación, la cual finalizó –teóricamente- con la aplicación de la Ley de Residencia, persecución iniciada el 8 de septiembre de 1907, momento de apertura del prontuario. Sin embargo, se puede ver que este militante anarquista estuvo en el radar de la policía hasta el día 7 de junio de 1913, el motivo era: “El causante es anarquista peligroso y se haya comprendido en la Ley N° 4144 fecha 23 de noviembre de 1912”.²² También nos muestra cierta ineffectividad en la aplicación de expulsión de los sujetos comprendidos por dicha ley. Esta ineffectividad o, mejor dicho, la escasa coordinación entre la aplicación de la ley y de la efectivización de cuenta de un desacople entre la policía de Rosario y las fuerzas nacionales.

Dado que la ley de Residencia no establecía penas para quienes retornaran al país, la policía se vio en la tarea de volver a repetir el procedimiento, de buscar y volver a expulsar a los comprendidos en la ley. En esta línea se ubica el planteo de Zimmermann (1995, p. 162), al afirmar que: “La ley de residencia de 1902 otorgó amplias facultades a las autoridades, pero tras las deportaciones la policía se encontraba nuevamente incapaz de contener a los anarquistas que tanto volvían a ingresar al país vía Montevideo”. Lamentablemente en el caso que analizamos no se especifica la ruta de salida, pero sí se pueden apreciar las reiteradas búsquedas y expulsiones. Frente a estas situaciones, los prontuarios, elemento central en la modernización policial rosarina, fueron una herramienta de gran ayuda en la re-identificación.

La División de Investigaciones trataba no solamente de controlar a la población ya afincada en la ciudad sino también a los sujetos que se encontraban en tránsito o, como los denomina Galeano (2018), “delincuentes viajeros”.²³ El hecho de que Rosario se haya construido desde el puerto, convirtió a la ciudad en una receptora natural de inmigración. Las autoridades policiales asociaban inmigración con criminalidad. Desde la mirada policial, el permanente flujo de “agitadores sociales” y “sujetos indeseados” era facilitado por el elevado número de personas que ingresaban por esta vía, tornando dificultosa la tarea de vigilancia. Frente a esta situación, las informaciones enviadas por otras fuerzas, ya sean nacionales o internacionales, tuvieron un

²¹ División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección “Orden Social” Prontuario N° 659. Archivo General de la Provincia.

²² División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección “Orden Social” Prontuario N° 659. Archivo General de la Provincia.

²³ La ley de Residencia se encontró con ciertas dificultades a la hora de aplicarse en totalidad, es decir, en deportar hasta el país de origen al sujeto sancionado. El juego de expulsiones y retornos clandestinos por parte de los sujetos implicados no sólo alimentó la certeza policial de que la ley, a la vez que procuraba cerrar la frontera contra “elementos indeseables” tendía a favorecer su circulación transfronteriza e interna (Albornoz y Galeano, 2019).

“La modernización de la policía de Rosario a principios del siglo XX ...”

rol importante para identificar a determinados sujetos en tránsito. Los intercambios de fichas se convirtieron en un elemento central para identificar a los potenciales delincuentes. Fue así como, por ejemplo, la policía rosarina se encontraba notificada por sus colegas de Asunción sobre la posible llegada a la ciudad de Luis C.²⁴ El canje de fichas con policías del interior y del extranjero, según sostiene Fernández en sus memorias (1941, p. 31), dio resultados sumamente positivos en la identificación de delincuentes prófugos cuya captura se entraba recomendada.

Los controles sobre los inmigrantes deportados no finalizaban con el abordaje en el vapor que los llevaba a su país de origen, sino que extendía hasta que su llegada a destino. Un fragmento del diario *La Prensa* publicado el día 14/11/1909 y contenido en uno de los prontuarios, reseñaba la llegada a su país de origen de un inmigrante que fue deportado por encontrarse dentro de los términos de la Ley de Residencia.

Arrestaron a García T. en Barcelona

Como se sabe fue deportado de nuestro país.

Barcelona. – A su llegada a este puerto fue arrestado Enrique García T. en averiguación de antecedentes.

Se entiende que García T. fue expulsado de la Argentina por ser elemento indeseable.²⁵

La ampliación de la vigilancia por parte de la División de Investigaciones de Rosario da cuenta, primero, del nivel de conocimiento y seguimiento de los casos por parte del personal de esta sección. Esto refuerza una de las hipótesis que guiaron esta investigación, según la cual el personal de esta división estaba conformado por individuos con un cierto grado de instrucción y formación.

Fernández dejó la jefatura política en enero de 1907 y su salida fue consecuencia de forzar hasta más allá de los límites soportables la idea de control social. Conjuntamente con la idea de control, venía aparejado medidas disciplinadoras, las cuales llegarían a su máxima expresión con las huelgas de fines de 1906. El factor desencadenante de este período de huelgas fue la exigencia por parte de la Jefatura Política de la cédula de identidad a los cocheros.

Los carreros constituían un gremio fuertemente vinculado a dos segmentos clave de la actividad económica de la época: la agro-exportación y el consumo urbano. En relación a lo primero, junto con los ferroviarios eran el binomio clave que unía campo-ciudad-puerto. En segundo lugar, eran la base para garantizar la demanda interna de la ciudad y la circulación de mercancías. Los carreros tenían una posición privilegiada y estratégica al relacionarse con otros trabajadores vinculados a los sectores que constituían el núcleo de la economía. Pero también mantuvieron relación con obreros vinculados a los sectores del consumo como, por ejemplo, panaderos, pintores, ladrilleros, entre otros. Esto significaba un poder de presión con altas posibilidades de éxito, incluso, en caso de huelga.

En el año 1906, la Jefatura Política y la Intendencia modificaron el reglamento de tránsito, en donde uno de los puntos destacados para los trabajadores era la imposición de una libreta con sus huellas digitales y el requisito de contar con un certificado de buena conducta. Como respuesta, los carreros decretaron una huelga en enero de 1907, que luego se transformó en una huelga general. Ricardo Falcón (2005) detecta en esta huelga un cambio sumamente importante, ya que la novedad residía en que los carreros se enfrentaron con los poderes públicos y no contra las organizaciones patronales de la ciudad. Los poderes públicos se encontraron representados principalmente por la policía rosarina, tanto de calle como de “escritorio”. La huelga se resolvió con la salida de Néstor Fernández, y la aplicación de la libreta fue suspendida. Fernández (1941, p. 63) recuerda el hecho en sus memorias de la siguiente manera:

La circunstancia de haberse instalado la oficina de identificación dactiloscópica en la Policía de Rosario, y empezado a funcionar exigiéndose a los gremios de estibadores, cocheros, carreros, barrenderos, basureros, etc., la libreta respectiva,

²⁴ Sobre las redes de policías sudamericanas (Albornoz y Galeano, 2016; Schettini y Galeano, 2009).

²⁵ División de Investigaciones. Policía de Rosario. Sección “Orden Social” Prontuario N° 22. Archivo General de la Provincia.

previa toma de impresión digital, fue tomada como pretexto por mis opositores para hacerlos declarar huelga, entrando en acción anarquistas y otros elementos avanzados.

Sus memorias son claras en varios sentidos. Primero, intentan ratificar el buen funcionamiento de la recientemente creada Oficina Dactiloscópica, dependiente de la División de Investigaciones. En segundo lugar, remarcan los controles sobre determinados sectores estratégicos de trabajadores y, por último, sobre el accionar de los anarquistas. Es decir, buscan dar cuenta de una presencia omnímoda de la policía sobre el conjunto de la sociedad. Sin embargo, no se debe perder de vista que este tipo de fuente, las Memorias de Fernández, tiene como finalidad resaltar su accionar y su paso como Jefe Político, creemos necesario para llegar a un análisis más profundo contrarrestarla con otros documentos.

Reflexiones finales

El 22 de enero de 1907, luego de once meses al frente de la jefatura política, Néstor Fernández se alejó del cargo. Dejaba atrás un momento de gran popularidad, muy visibles entre los sectores comerciales, la Bolsa de Comercio de la ciudad de Rosario, personalidades cercanas a la banca, entre otros. La institución que comandaba ya no era la misma con la cual se había encontrado: la policía intervenía activamente en el conflicto social, contaba con herramientas para la identificación de sospechosos y vigilaba de cerca a otros grupos, individuos, la mayoría vinculados al mundo obrero. Las redes creadas por Fernández alcanzaban a otras policías, y las jefaturas posteriores se valieron de dichos vínculos.

El conjunto de fuentes analizadas permitió dar cuenta del tránsito a una policía moderna, mostrando cómo las fuerzas de Rosario se acomodaron a los nuevos tiempos, en un contexto donde la cuestión social se encontraba a la orden del día. Sin embargo, los cambios no nacieron con el arribo de Fernández a la Jefatura Política sino de un proceso de reformas que comenzaron unos años antes, especialmente con la creación de la Comisaría de Pesquisas. Esta funcionó como un ensayo de servicio de inteligencia por parte de la policía de Rosario, su objetivo era tener un mejor conocimiento de la población en general y de los sujetos considerados “peligrosos” en particular. El segundo período de cambios en la estructura policial fue llevado adelante por Fernández, donde buscó jerarquizar el trabajo policial a partir de aumentos de sueldos, para luego avanzar en profesionalizar las áreas específicas a través de la creación de un Gabinete de Identificación, estableciendo sólidas relaciones con la policía de Buenos Aires. Fue a partir de los intercambios con la policía de Capital Federal que se introduce el uso del prontuario como documento clave en la identificación personal. A su vez, es importante destacar que Fernández no solamente toma de la policía de la ciudad de Buenos Aires el uso de los prontuarios, sino que también recupera ciertos elementos que son empleados durante su jefatura, por ejemplo: la organización al interior de la fuerza, ciertas metodologías de trabajo, el proceso de profesionalización, entre otros. Es decir, que la policía de la Capital Federal fue, para Fernández, un faro a observar con detenimiento. La creación del Gabinete de Identificación fue para Fernández su mayor logro mientras estuvo al frente de la Jefatura Política de Rosario. Al momento de organizar esta nueva sección se estaban produciendo cambios en materia de identificación, principalmente a partir de los avances de Vucetich, de los cuales Fernández estaba en pleno conocimiento. Como vimos en el artículo, el funcionamiento de este nuevo gabinete fue dispar ya que efectivamente mostró resultados prometedores, incluso se ve un cierto control sobre sujetos que se encontraban fuera del país o en tránsito, pero también tuvo grises. Se vio reflejado, por ejemplo, en determinados casos de sujetos extranjeros, todos ellos militantes anarquistas o socialistas, que fueron expulsados del país y volvieron a reingresar. Es en estos casos donde se ven filtraciones en esta idea de control omnipresente que plantea Fernández.

Estas modificaciones convirtieron a la policía de Rosario en una fuerza moderna, caracterizada por su capacidad de invisibilidad, lo que permitía controlar el espacio urbano de una manera más eficiente. Uno de los principales cambios en lo que respecta al control territorial y urbano fue “conocer” a los habitantes de la ciudad y volcar esta información en documentos escritos. La

pregunta pendiente, es si estos nuevos métodos lograron ser tan eficaces como los presentan las fuentes oficiales. A priori, el conflicto social no se detuvo en los años siguientes y los enfrentamientos ocurridos por los festejos del Centenario en 1910 son un ejemplo de ello. Sin embargo, podemos detectar un cambio de paradigma en las formas de control, donde los prontuarios se convirtieron en una de las herramientas más valoradas de la policía: la novedad pasó a ser la información.

Bibliografía

- Albornoz, M. y Galeano, D. (2016). El momento Beastly: la policía de Buenos Aires y la expulsión de extranjeros (1896-1904). *Revista Astrolabio*, 17, 6-41. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/15761>
- Albornoz, M. y Galeano, D. (2019). Los agitadores móviles: trayectorias anarquistas y vigilancias portuarias en el Atlántico sudamericano, 1894-1908. *Revista Almanack*, 21, 310-357. Recuperado de: <https://periodicos.unifesp.br/index.php/alm/article/view/1356/6905>
- Alpini, A. (2018). *La policía y la ciudad de Montevideo. Orden urbano y control social en la construcción del Estado moderno en Uruguay (1829-1916)*, Humanitas: Buenos Aires.
- Ansolabeher, P. (2007). El hombre sin patria: historias del criminal anarquista. En Lila Caimari (comp.). *La ley de los profanos: delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*, Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires.
- Barry, V. (2010). Los pasos para la modernización policial. Reclutamiento e instrucción en la policía de la ciudad de Buenos Aires, 1880-1910. *Programa interuniversitario de Historia Política*, 1-36. Recuperado de: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/saberes%20del%20crimen_barry.pdf
- Falcón, R. (2005). *La Barcelona argentina: migrantes, obreros y militantes en Rosario 1870-1912*, Laborde: Rosario.
- Flier, P. (2006). El archivo de la DIPBA: un hallazgo clave para una historia de los imaginarios represivos en Argentina. *Imago Americae, Revista de Estudios del Imaginario I*, 1 (Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica. Universidad de Guadalajara, Universidad de Florencia y Universidad Nacional de La Plata), 225-238.
- Galeano, D. (2018). *Delinquentes viajeros. Estafadores, pungistas y policías en el Atlántico sudamericano*. Siglo Veintiuno: Buenos Aires.
- García Ferrari, M. (2015). *Marcas de identidad. Juan Vucetich y el surgimiento transnacional de la dactiloscopia (1888-1913)*, Prohistoria: Rosario.
- García Ferrari, M. (2010). *Ladrones conocidos/sospechosos reservados: identificación policial en Buenos Aires, 1880 – 1905*, Prometeo: Buenos Aires.
- Kirk Blackwelder, Julia (1984) Estadísticas criminal y acción policial en Buenos Aires, 1887-1914, *Desarrollo Económico*. 23(93/95)
- Oved, I. (2013). *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, Imago Mundi: Buenos Aires.
- Schettini, C. y Galeano, D. (2019), Los apaches sudamericanos: conexiones atlánticas y policía de costumbres a comienzos del siglo XX, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 46.2: 87-115. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/78215/70966>
- Suriano J. (2001). *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Manantial: Buenos Aires.
- Suriano J. (1988). *Trabajadores, anarquismo y Estado represor: de la ley de residencia a la ley de defensa social (1902-1910)*. CEAL: Buenos Aires.
- Zimmermann, E. (1995). *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890 – 1916*. Sudamericana/Universidad de San Andrés: Buenos Aires.

Recibido: 08/04/2020
Evaluado: 26/05/2020
Versión Final: 03/06/2020